

Procedimiento para el Refrendo al Semestre 2017-A

Criterios para el Refrendo del Registro	Impresión de autorización para aportación	Efectuar aportación	Impresión del comprobante de refrendo	Inicio del semestre
---	---	---------------------	---------------------------------------	---------------------

Para alumnos que pasan a 2º, 4º o 6º semestre (internet)

Alumnos que, al término del Curso Normal y de la Evaluación de Recuperación 2016-B, no adeuden asignaturas o hasta un máximo de cuatro, de acuerdo al artículo 49 del Reglamento General de los Alumnos (RGA).	Del 16 al 27 de enero ingresa a la página: http://autorizacionrefrendo.cbachilleres.edu.mx , captura tu matrícula, actualiza tus datos personales e imprime la autorización para la aportación, la cual es personal e intransferible.	Cuando tengas impresa la autorización para aportación 2017-A, acude al banco que se indica y realiza la aportación correspondiente.	Una vez realizada la aportación, del 30 de enero al 6 de febrero, ingresa a la dirección electrónica: http://refrendoinfo.cbachilleres.edu.mx , captura tu matrícula e imprime tu comprobante de refrendo 2017-A.*	Con tu comprobante de refrendo 2017-A y tu credencial escolar, preséntate en tu plantel, el 7 de febrero, para el inicio de clases.
--	--	---	---	---

Para alumnos que solicitaron baja temporal, Unidad de Registro y Control Escolar (URCE) del plantel

Alumnos que se reincorporan de baja temporal, recursadores y reincorporaciones, que no adeuden asignaturas o hasta un máximo de cuatro, de acuerdo al artículo 49 del RGA.	Del 30 de enero al 3 de febrero acude con tu padre o tutor a la ventanilla de Control Escolar de tu plantel y obtén la autorización para la aportación 2017-A, la cual es personal e intransferible.	Cuando tengas la autorización para la aportación 2017-A, acude al banco que se indica y realiza la aportación correspondiente. Nota. Los alumnos recursadores pagarán en la caja del plantel.	Una vez realizada la aportación, espera un máximo de 24 horas e ingresa a la dirección electrónica: http://refrendoinfo.cbachilleres.edu.mx , captura tu matrícula e imprime tu comprobante de refrendo.*	Con tu comprobante de refrendo 2017-A y tu credencial escolar, preséntate en tu plantel, el 7 de febrero, para el inicio de clases.
--	--	---	--	---

Para alumnos que se regularizaron en el PAI intersemestral y pasan a 2º, 4º o 6º semestre (internet)

Alumnos que se regularizaron a través del PAI Intersemestral 2016-B y que no adeuden asignaturas o hasta un máximo de cuatro, de acuerdo al artículo 49 del RGA.	Del 31 de enero al 3 de febrero ingresa a la página: http://autorizacionrefrendo.cbachilleres.edu.mx , captura tu matrícula, actualiza tus datos personales e imprime la autorización para la aportación, la cual es personal e intransferible.	Cuando tengas impresa la autorización para aportación 2017-A, acude al banco que se indica y realiza la aportación correspondiente.	Una vez que hayas realizado la aportación, espera un máximo de 24 horas e ingresa a la dirección electrónica: http://refrendoinfo.cbachilleres.edu.mx , captura tu matrícula e imprime tu comprobante de refrendo 2017-A.*	Con tu comprobante de refrendo 2017-A y tu credencial escolar, preséntate en tu plantel, el 7 de febrero, para el inicio de clases.
--	--	---	---	---

Cambios de plantel o turno (URCE del plantel)

Del 30 de enero al 3 de febrero, los alumnos que requieran un cambio de plantel o turno deberán acompañarse de su padre o tutor, con su comprobante de refrendo 2017-A y su credencial escolar, a la ventanilla de Control Escolar del plantel al cual se desean cambiar. Esta solicitud será analizada y dictaminada por las autoridades del plantel, con base en la regularidad académica del alumno y la disponibilidad de espacios.

*Podrás imprimir hasta dos veces el comprobante de inscripción; si necesitas una impresión más, acude a la Unidad de Registro y Control Escolar de tu plantel.

Importante

La autorización de pago es personal e intransferible.

Si tienes alguna duda, acude a la Unidad de Registro y Control Escolar de tu plantel o comunícate al 5624 4100, extensiones: 4254, 4281, 4263 y 4264, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.